

# **FONDO MUTUO LARRAINVIAL PROTECCIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

# FONDO MUTUO LARRAINVIAL PROTECCIÓN

## CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



## **Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017**

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA  
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo LarrainVial Protección:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo LarrainVial Protección, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo LarrainVial Protección al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.P. Belderrain P.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Nombre de la persona autorizada que firma : Juan Pablo Belderrain P.

RUT de la persona autorizada que firma : 24.809.269-6

Santiago, 28 de febrero de 2018

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL PROTECCION**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

(expresado en miles de pesos)

		<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	<b>Notas</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	(16)	59.777	569.586
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	64.213.427	33.482.123
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	(10)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11) a	-	154.964
Otras cuentas por cobrar	(12) a	89.618	226.875
Otros activos	(14) a	810	-
<b>Total Activo</b>		<b>64.363.632</b>	<b>34.433.548</b>
Pasivo			
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	(13)	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11) b	-	-
Rescates por pagar		79.519	58.279
Remuneraciones sociedad administradora	(20)	8.753	4.197
Otros documentos y cuentas por pagar	(12) b	-	-
Otros pasivos	(14) b	7.677	2.624
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>95.949</b>	<b>65.100</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>64.267.683</b>	<b>34.368.448</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL PROTECCION**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
(expresado en miles de pesos)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	(15)	229.341	(33.256)
Ingresos por dividendos		122.058	82.112
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		2.094.383	(135.509)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		226.178	1.050.190
Resultado en venta de instrumentos financieros		612.403	(93.383)
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>3.284.363</b>	<b>870.154</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	(20)	(767.623)	(887.737)
Honorarios por custodia y administración		(28.993)	(8.291)
Costos de transacción		(14.963)	(5.007)
Otros gastos de operación	(23)	(4.204)	(16.456)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(815.783)</b>	<b>(917.491)</b>
<b>Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>2.468.580</b>	<b>(47.337)</b>
<b>Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior</b>		-	-
<b>Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>2.468.580</b>	<b>(47.337)</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>2.468.580</b>	<b>(47.337)</b>
<b>Distribución de beneficios</b>	(18)	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>2.468.580</b>	<b>(47.337)</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL PROTECCION

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**  
(expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de Diciembre 2017									TOTAL M\$
		Serie A	Serie APV	Serie APV-AP	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie X	Serie LV	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017</b>		<b>24.039.136</b>	<b>3.059.069</b>	-	<b>6.723.193</b>	-	<b>155.220</b>	<b>391.830</b>		-	<b>34.368.448</b>
Aporte de cuotas		24.389.504	2.278.115	-	17.894.213	3.209.523	5.258.203	-	238.998	-	<b>53.268.556</b>
Rescate de cuotas		(13.669.905)	(1.214.441)	-	(9.079.323)	-	(1.351.402)	(36.949)	(485.881)	-	<b>(25.837.901)</b>
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>10.719.599</b>	<b>1.063.674</b>	-	<b>8.814.890</b>	<b>3.209.523</b>	<b>3.906.801</b>	<b>(36.949)</b>	<b>(246.883)</b>	-	<b>27.430.655</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(9.258.870)	237.041	-	794.646	9.550	36.205	25.827	10.624.181	-	<b>2.468.580</b>
( - ) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(9.258.870)</b>	<b>237.041</b>	-	<b>794.646</b>	<b>9.550</b>	<b>36.205</b>	<b>25.827</b>	<b>10.624.181</b>	-	<b>2.468.580</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>25.499.865</b>	<b>4.359.784</b>	-	<b>16.332.729</b>	<b>3.219.073</b>	<b>4.098.226</b>	<b>380.708</b>	<b>10.377.298</b>	-	<b>64.267.683</b>

	Nota	Al 31 de Diciembre 2016								TOTAL M\$
		Serie A	Serie APV	Serie G-APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016</b>		<b>32.492.355</b>	<b>3.227.981</b>	-	<b>8.644.129</b>	<b>202.541</b>	<b>2.017.965</b>	<b>462.042</b>	-	<b>47.047.013</b>
Aporte de cuotas		4.543.315	703.124	-	2.803.633	-	178.643	-	-	<b>8.228.715</b>
Rescate de cuotas		(12.728.369)	(885.196)	-	(4.580.842)	(198.870)	(2.395.575)	(71.091)	-	<b>(20.859.943)</b>
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>(8.185.054)</b>	<b>(182.072)</b>	-	<b>(1.777.209)</b>	<b>(198.870)</b>	<b>(2.216.932)</b>	<b>(71.091)</b>	-	<b>(12.631.228)</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(268.165)	13.160	-	(143.727)	(3.671)	354.187	879	-	<b>(47.337)</b>
( - ) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(268.165)</b>	<b>13.160</b>	-	<b>(143.727)</b>	<b>(3.671)</b>	<b>354.187</b>	<b>879</b>	-	<b>(47.337)</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>24.039.136</b>	<b>3.059.069</b>	-	<b>6.723.193</b>	-	<b>155.220</b>	<b>391.830</b>	-	<b>34.368.448</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL PROTECCION**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**  
(expresado en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<b>31.12.2017</b> <u>M\$</u>	<b>31.12.2016</b> <u>M\$</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(166.833.525)	(74.318.497)
Venta/cobro de activos financieros		137.200.064	86.802.799
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		66.979	915.497
Liquidación de instrumentos financieros derivados		242.955	457.487
Dividendos recibidos		70.877	93.360
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(763.067)	(889.210)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		1.715	5.748
Otros ingresos de operación		1.021	-
Otros gastos de operación pagados		(43.106)	(31.305)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b><u>(30.056.087)</u></b>	<b><u>13.035.879</u></b>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		53.268.555	8.228.715
Rescates de cuotas en circulación		(25.816.661)	(20.954.664)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b><u>27.451.894</u></b>	<b><u>(12.725.949)</u></b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(2.604.193)	309.930
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		569.587	395.165
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		2.094.383	(135.509)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	(16)	<b><u>59.777</u></b>	<b><u>569.586</u></b>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.



El Fondo Mutuo LarrainVial Protección, es un Fondo tipo 6, domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas como un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2.800 Piso 15, Las Condes - Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados.

### **Modificaciones al reglamento interno**

Con Fecha 28 de Marzo del 2017 se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo.

1. En la letra F "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":

a) En el número 1. "Series", se incorpora una nueva serie X, cuyo requisito de ingreso es que los inversionistas deben mantener aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los Fondos administrados por la Administradora, sean superiores a 30.000.000.000 de Pesos moneda nacional para poder ingresar a dicha serie.

b) En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y Gastos", se incorporaron los siguientes cambios:

i. Se incorpora la nueva serie X, con una remuneración fija anual de hasta un 0,4800% (IVA incluido).

ii. En la letra a. "Gastos de Operación", de "Gastos de cargo del Fondo", se incorpora una referencia a la nueva serie X.

c) En el número 3. "Comisión o remuneración de cargo del Partícipe", se modificó la tabla que señala la Comisión de cargo del Partícipe, en el sentido de agregar que la nueva serie X no tendrá Comisión de cargo del Partícipe.

2. En la letra G "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas":

a) En el número 1. "Aporte y rescate de cuotas", letra g) "Rescates por montos significativos", se modificó la redacción, dejando expresa constancia que es una facultad de la Administradora pagar los rescates de cuotas dentro del plazo de 15 días corridos contados desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un Partícipe en un mismo día antes del cierre de las operaciones del Fondo, sea igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo.

b) En el número 3. "Plan Familia y Canje de Series de Cuotas", sección "Canje de Cuotas", se agrega la posibilidad de efectuar canjes de cuotas de la serie I a la serie X.

3. En la letra I "Otra Información Relevante", en la letra a) "Comunicaciones con los Partícipes", se elimina la referencia al envío a los aportantes de un comprobante por disminuciones de capital del Fondo.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia una vez cumplido el plazo de 30 días corridos desde esta fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, a partir del día 27 de Abril de 2017.

Con Fecha 28 de Febrero del 2016 se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo.

1. En la letra F "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":

a) En el número 1. "Series", se incorpora una nueva serie X, cuyo requisito de ingreso es que los inversionistas deben mantener aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los Fondos administrados por la Administradora, sean superiores a 30.000.000.000 de Pesos moneda nacional para poder ingresar a dicha serie.

b) En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y Gastos", se incorporaron los siguientes cambios:

i. Se incorpora la nueva serie X, con una remuneración fija anual de hasta un 0,4800% (IVA incluido).

ii. En la letra a. "Gastos de Operación", de "Gastos de cargo del Fondo", se incorpora una referencia a la nueva serie X.

c) En el número 3. "Comisión o remuneración de cargo del Partícipe", se modificó la tabla que señala la Comisión de cargo del Partícipe, en el sentido de agregar que la nueva serie X no tendrá Comisión de cargo del Partícipe.

2. En la letra G "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas":

a) En el número 1. "Aporte y rescate de cuotas", letra g) "Rescates por montos significativos", se modificó la redacción, dejando expresa constancia que es una facultad de la Administradora pagar los rescates de cuotas dentro del plazo de 15 2 días corridos contados desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un Partícipe en un mismo día antes del cierre de las operaciones del Fondo, sea igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo.

b) En el número 3. "Plan Familia y Canje de Series de Cuotas", sección "Canje de Cuotas", se agrega la posibilidad de efectuar canjes de cuotas de la serie I a la serie X.

3. En la letra I "Otra Información Relevante", en la letra a) "Comunicaciones con los Partícipes", se elimina la referencia al envío a los aportantes de un comprobante por disminuciones de capital del Fondo.

Con Fecha 26 de Febrero del 2016 se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo.

Las modificaciones son las siguientes:

1. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 2 Política de Inversiones, se aumentó el nivel de riesgo esperado de las inversiones a "Medio".

2. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y Diversificación de las Inversiones, se ajustó la sección 3.1 Diversificación de las Inversiones respecto del activo total del Fondo en los siguientes términos:

(a) En el numeral 2.1.1 se reemplazó la inversión en "Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil." por "Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales".

(b) En el numeral 2.2.1 "Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, como ADR", se eliminó la frase "o títulos representativos de éstas, como ADR" y se incorporó un nuevo numeral 2.2.2 referido a "Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras", con un mínimo de inversión de 0% y un máximo de inversión de 50% respecto del activo total del Fondo. Los numerales 2.2.2. y 2.2.3. pasaron a ser los numerales 2.2.3. y 2.2.4., respectivamente.

3. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y diversificación de las inversiones, sección 3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se estableció como límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad el 20% del activo, y en el caso de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, el 30% del activo. Asimismo, se precisó que los límites señalados en esta misma sección no serán aplicables a los instrumentos referidos en la numeral 1.1.1 de la sección 3.1 del número 3 del Reglamento Interno del Fondo, esto es, instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

4. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra c) del apartado referido a los Límites Generales, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para el valor máximo de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, quedando en un máximo 20% del valor del patrimonio del Fondo.

5. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /ii/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice, quedando en un máximo de 20% del patrimonio del Fondo. Asimismo, se ajustó el límite en caso que alguno de los componentes del índice represente por sí mismo más del 50% de la ponderación del respectivo índice, a un 10% del patrimonio del Fondo. Finalmente, se eliminó la frase "No obstante lo anterior, si la cantidad comprometida de comprar de un determinado índice, supera el 16,5% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido".

6. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /v/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de cuotas emitidas por un mismo fondo, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo.

7. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.2 Venta Corta y Préstamo de Valores:

(a) En el primer párrafo, se precisó que el Fondo podrá actuar en calidad de prestamista y/o prestatario, y se ajustó su redacción para una mejor comprensión del texto;

(b) En el numeral 1 Características generales de los emisores, se ajustó su redacción para una mejor comprensión del texto; y

(c) En el numeral 3 Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto, se incluyeron las "entidades autorizadas por la autoridad regulara correspondiente" dentro de los organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto.

8. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.3 Adquisición de Instrumento con Retroventa, se eliminó la letra c) referida a la custodia de los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.

9. Se modificó la letra C Política de Liquidez, en términos que se entiende que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, (ii) instrumentos de deuda e intermediación, nacionales o extranjeros, con un vencimiento menor a 365 días, (iii) títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil nacionales o extranjeras, (iv) cuotas de Fondos nacionales o extranjeros que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días y (v) acciones nacionales o extranjeras y títulos representativos de índices, con monto promedio transado diario, considerando los volúmenes transados en bolsa los últimos 2 meses, igual o mayor a USD 200.000, para cuyos efectos el promedio diario se calculará mensualmente el quinto día hábil de cada mes y comenzará a utilizarse el sexto día hábil del mes en cuestión.

10. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 1 Series:

(a) Se eliminaron las series G APV-APVC y EX. Asimismo, en las series A, F, I, O y P se eliminó la referencia a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario colectivo.

(b) Se incorporó una nueva serie APV-AP para aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500 y que tiene como requisito de ingreso, que se trate de aportes que individualmente o sumados al saldo patrimonial en esta misma serie, sean iguales o superiores a 200 millones de pesos moneda nacional.

(c) En la serie O se eliminó la referencia al equivalente a Dólares de los Estados Unidos de América para los efectos del requisito de ingreso a dicha serie.

## NOTA N°1 - información general, (Continuación)

11. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, para la nueva serie APV – AP se establece una remuneración fija de hasta un 0,9000% (Exenta de IVA) y una remuneración variable de hasta un 20% (Exenta de IVA) de la Diferencia de Rentabilidad Positiva respecto del Benchmark, según se define en el Reglamento Interno del Fondo, y se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

12. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Gastos de cargo del Fondo, letra a. Gastos de Operación:

(a) Se incorpora una referencia a la serie APV-AP y se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

(b) Respecto a la base de cálculo para el porcentaje de gasto anual de cada una, se eliminó la referencia al Valor Neto Diario del Fondo de la respectiva serie, sustituyéndose por una referencia al patrimonio de cada serie del Fondo.

(c) En el numeral /ii/, se incorporó referencia a los “gastos” además de los “honorarios” relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de peritos, tasadores y valorizadores.

(d) Se agregó una nueva sección /iii/ que contempla los gastos derivados de la de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra e. de la sección Gastos de cargo del Fondo de la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo.

13. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra b. Gastos por inversión en otros Fondos:

(a) En el primer párrafo, se aumentó a 12% del patrimonio del Fondo el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.

(b) En el segundo párrafo, se aumentó el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, a 10% del valor de los activos del Fondo que hayan sido invertidos en dichos Fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.

(c) En el numeral /iii/, se precisó que no se cobrará remuneración por administración hasta por el monto de la remuneración correspondiente al Fondo en el que se invierte.

(d) Se agregó constancia expresa de que, para la inversión en otros Fondos, no se exige límites a las tasas de remuneraciones, comisiones o gastos máximos que deban soportar dichos Fondos.

14. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 3 Comisión o remuneración de cargo del Partícipe, se hicieron los ajustes pertinentes para dar cuenta de la nueva serie APV-AP y la eliminación de las series G APV-APVC y EX.

Las actividades del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta Nro. 352 de fecha 28 de Julio de 2004.

El Fondo inició operaciones con fecha 14 de Marzo de 2010.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El Fondo no cuenta con clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de Febrero de 2018.

## NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

#### i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### ii. Período cubierto

Los presentes estados financieros consideran los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos efectivos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### iii. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

#### iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos, continuación

### 2.1 Bases de preparación, continuación

#### v. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda Extranjera	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Dólar estadounidense	614,75	669,47
Peso argentino	33,11	42,28

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### 2.2 Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### 2.2.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuarían libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

**Nivel 1:** Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

**Nivel 2:** Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

**Nivel 3:** Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

## **2.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

### **2.2.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

-Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

-Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a IFRS 9. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

### **2.2.3 Instrumentos derivados**

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

### **2.2.4 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultado integral dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

## **2.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

### **2.2.4 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultado integral dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integral dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

### **2.2.5 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

## **2.3 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

## **2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora**

**Serie A:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,5000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie APV:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie sera de hasta un 2,0000% anual exenta de IVA, la que se aplicara al monto que resulte de deducir el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie APV-AP:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,9000% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie F:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,4300% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

#### **2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora, continuación**

**Serie I:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie O:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,2000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie P:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,1420% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie LV:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie X:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,4800% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

#### **2.5 Otras cuentas por pagar**

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes del Fondo Mutuo realizadas diariamente por concepto de Remuneración Sociedad Administradora y Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoria Externa, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, entre otros.

#### **2.6 Reconocimiento de gastos**

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

#### **2.7 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).



## **2.8 Aportes**

Inversionistas personas naturales o jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés sea invertir en cuotas de Fondos Mutuos cuya política de inversión contemple invertir en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.

Cualquier partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

## **2.9 Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos**

## **2.9 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

## **2.10 Cuotas en circulación**

El Fondo ha emitido 9 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

**Serie A:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

**Serie APV:** Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

**Serie APV-AP:** Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500. Aportes que individualmente o sumados al saldo patrimonial en esta misma serie, sean iguales o superiores a 200.000.000 de Pesos moneda nacional.

**Serie F:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los Fondos administrados por la Administradora, sean iguales o superiores a 250.000.000 de Pesos moneda nacional.

**Serie I:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 1.500.000.000 de Pesos moneda nacional.

**Serie O:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 350.000.000 de Pesos moneda nacional.

**Serie P:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo que el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los Fondos Mutuos administrados por la Administradora.

## **2.10 Cuotas en circulación, continuación**

**Serie LV:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este fondo. Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora

**Serie X:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los Fondos administrados por la Administradora, sean superiores a 30.000.000.000 de Pesos moneda nacional.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

## **2.11 Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir su pago.

## **2.12 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de otros resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

## **2.13 Bases de Consolidación**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

### **2.13 Bases de Consolidación, continuación**

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

### **2.14 Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en los estados financieros, las cuales mejoran la presentación de la información presentada. Estas reclasificaciones no tienen impacto en los resultados ni en el Patrimonio del Fondo.

## NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

### Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

### Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

**NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación:**

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

## **Impacto Nuevos pronunciamientos contables**

### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.**

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

#### **NOTA N° 4 - Cambios Contables**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

## **Gestión de Riesgo y Control Interno**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

### **Cartera de Inversiones**

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

### **Valoración de Instrumentos**

Los instrumentos de los fondos tipo 6, según lo definido en la circular N° 1.578 de la SVS, son valorizados a valor de mercado utilizando las tasas de mercado entregadas por el proveedor externo que utiliza la industria.

### **Custodia**

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

### **Riesgos a los que está expuesto el fondo.**

#### **Riesgo de Crédito**

- a. Activos financieros.

El nivel de riesgo permitido para la cartera es determinado por el Comité de Inversiones y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, basado en políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y junto a su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- i. Límite de Concentración de Emisor.
- ii. Límite de inversión por tipo de instrumento.
- iii. Límite de inversión por región, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

- iv. Clasificación de Riesgo.



**NOTA N° 5 - Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 14 de Abril de 2016, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 Piso 15, Las Condes - Santiago, en el sitio web [www.lvassetmanagement.com](http://www.lvassetmanagement.com) y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Conforme a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero, este Fondo Mutuo se define como: "Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados".

La política del Fondo contempla instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados de acuerdo a lo dispuesto en la política específica establecida en el Reglamento Interno.

**Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo**

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
<b>1. Instrumento de Deuda</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
<b>1.1. Instrumentos de Deuda Emisores Nacionales</b>	0%	100%
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	100%
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0%	100%
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0%	100%
1.1.4. Títulos de Deuda de Securitización que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia.	0%	25%
<b>1.2. Instrumentos de Deuda de Emisores Extranjeros</b>	0%	100%
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0%	100%
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	100%
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	100%
<b>2. Instrumento de Capitalización</b>	<b>0%</b>	<b>50%</b>
<b>2.1. Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales</b>	0%	30%
2.1.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales	0%	30%
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	30%
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley	0%	30%
2.1.4. Cuotas de Fondos de inversión rescatables, de los regulados por la Ley	0%	10%
2.1.5. Cuotas de Fondos de inversión no rescatables de los regulados por la ley, que tengan transacción bursátil	0%	5%
<b>2.2. Instrumentos de Capitalización de Emisores Extranjeros</b>	<b>0%</b>	<b>50%</b>
2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	50%
2.2.2. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras. Representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativo de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	50%
2.2.3. Cuotas de Fondos de Inversión abierto, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables o que cumplan las condiciones para ser considerada de transacción bursátil.	0%	50%
2.2.4. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0%	30%
<b>3. Otros instrumentos e inversiones financieras.</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
3.1. Títulos representativos de índices de deuda, que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil.	0%	100%

**Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial**

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo.

Límite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo.

Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

<b>País</b>	<b>% máximo de inversión sobre el activo del Fondo</b>
Alemania	100%
Bermudas	100%
Brasil	100%
Canadá	100%
Colombia	100%
China	100%
Chile	100%
Corea del Sur	100%
España	100%
Estados Unidos de América	100%
Irlanda	100%
Japón	100%
Luxemburgo	100%
México	100%
Perú	100%
Reino Unido	100%

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros países en la medida que éstos cumplan con las condiciones, características y requisitos que establezca la Superintendencia, si fuere el caso y dichas inversiones se ajusten al objeto indicado en el numeral 1. precedente y no excedan en su conjunto el 10% del activo total del Fondo.

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

<b>Moneda</b>	<b>% máximo de inversión sobre el activo del Fondo</b>
Euro	100%
Real Brasileño	100%
Dólar Bermudas	100%
Dólar Canadiense	100%
Peso Colombiano	100%
Won Surcoreano	100%
Renmimby Chino	100%
Pesos moneda nacional	100%
Dólar de los Estados Unidos de América	100%
Yen Japonés	100%
Peso Mexicano	100%
Nuevo Sol	100%
Libra Esterlina	100%

**Riesgo de Crédito, continuación**

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda que conforman al Fondo, es la siguiente:

Clasificación de Riesgo de Instrumentos (*)	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
Banco Central	6,89%
Tesorería Gral. de la Rep.	2,17%
AAA	44,22%
AA	30,01%
A	6,58%
BBB	-
BB	-
B	-
Otros	-

Clasificación de Riesgo – Depósitos	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
N-1	8,30%
N-2	-
N-3	-
N-4	-
Total depósitos	8,30%

La distribución es calculada sobre el 100% de los instrumentos de deuda.

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago, reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

## v. Duration

Duration de los instrumentos de deuda	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
Entre 0 y 3 años	31,63%
Más de 3 años	68,37%

## b. Cuentas por cobrar.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de Diciembre de 2017 M\$
820

**Riesgo de Liquidez**

a. Vencimientos de pasivos financieros.

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. El cual es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

El flujo de caja para el Fondo proyectado a cuatro días:

<b>M\$</b>	<b>02-01-2018</b>	<b>03-01-2018</b>	<b>04-01-2018</b>	<b>05-01-2018</b>
Aportes	104.203	227.334	402.699	287.477
Compras	-	(4.374.805)	(2.484.881)	(641.366)
Cortes Cupon	68.119	-	-	-
Rescates	(200.704)	(126.413)	(179.224)	-
Vencimientos	4.062	-	-	200.000
Ventas	-	4.074.492	2.191.558	310.297
Dividendos	-	-	-	7.829

b. Tipo de activos financieros.

Los principales instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

<b>Tipo de Instrumento(*)</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>
Cuotas De Fondos Mutuos	26,12%
Bonos De Bancos E Instituciones Financieras	23,24%
Acciones De Sociedades Anónimas Abiertas	21,39%
Cuotas De Fondos De Inversion	7,65%
Bono De La Tesoreria General De La Republica De Chile, En U.F.	7,17%
Bonos De Empresas	6,85%
Depositos A Plazo Fijo Con Vencimiento A Corto Plazo	3,56%
Bonos Banco Central De Chile, En Pesos	2,32%
Letras Hipotecarias De Bancos E Instituciones Financieras	0,96%
Bono De La Tesoreria General De La Republica De Chile, En Pesos	0,73%

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

<b>Activo Financiero</b>	<b>Monto Valorizado (%)</b>	
	<b>Nivel 1</b>	<b>Total general</b>
Bonos Nacionales	40,31%	40,31%
Cuotas de Fondos Mutuos	26,12%	26,12%
Acciones nacionales	21,39%	21,39%
Cuotas De Fondos De Inversión	7,65%	7,65%
Intermediación financiera	3,56%	3,56%
Letras hipotecarias	0,96%	0,96%

**Riesgo de Liquidez, continuación**

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios informados directamente desde la Bolsa de Comercio de Santiago (“Nivel 1”).

## c. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

<b>Principales Emisores</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>
FM LV HIPOTECARIO Y CORPORATIVO	9,13%
TESORERIA	7,17%
FM LV AHORRO CAPITAL	6,43%
FI LV DEUDA CORPORATIVA CHILE	6,25%
BANCO DE CHILE	5,19%
BCI	4,83%
BBVA	4,28%
SCOTIABANK	4,24%
SANT-CHILE	3,92%
FM LV AHORRO ESTRATÉGICO	3,87%

## d. Concentración de partícipes.

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Tramo/ Participación</b>	<b>% Concentración Partícipes</b>	<b>N° Partícipes</b>
0% - <= 5%	78,84%	2.852
> 5% - <= 10%	5,01%	1
> 10% - <= 20%	16,15%	1
> 20%	-	-

## e. Índice de rotación de los activos por año

La rotación de un fondo mide la actividad del fondo en los últimos 12 meses y se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio total.

<b>Turnover del año</b>
2,51

**Riesgo de Mercado**

## a. Riesgo de Precio

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Sector	Al 31 de Diciembre de 2017
FINANCIERO	78,19%
ENERGIA	6,16%
SALUD	2,81%
COMERCIO	2,74%
ALIMENTOS	2,40%
TRANSPORTES	2,35%
MINERIA	2,20%
SERVICIOS	1,49%
OTROS	0,95%
AGROPECUARIOS	0,37%

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Al 31 de Diciembre de 2017
Chile	100,00%

## b. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

Moneda	Al 31 de Diciembre de 2017
Pesos Chilenos	63,40%
UF Chile	36,44%
Dólar EE.UU.	0,16%

Dado lo anterior, el Fondo se encuentra expuesto a diferencias entre las monedas de valoración de sus instrumentos respecto a su moneda funcional (CLP). Lo cual es gestionado mediante análisis constantes de la coyuntura del mercado por parte del Comité de Inversiones del Fondo, el cual asesora los niveles de inversión y la toma de instrumentos de cobertura.

## c. Instrumentos derivados

El fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

## d. Riesgo de Tipo de Interés

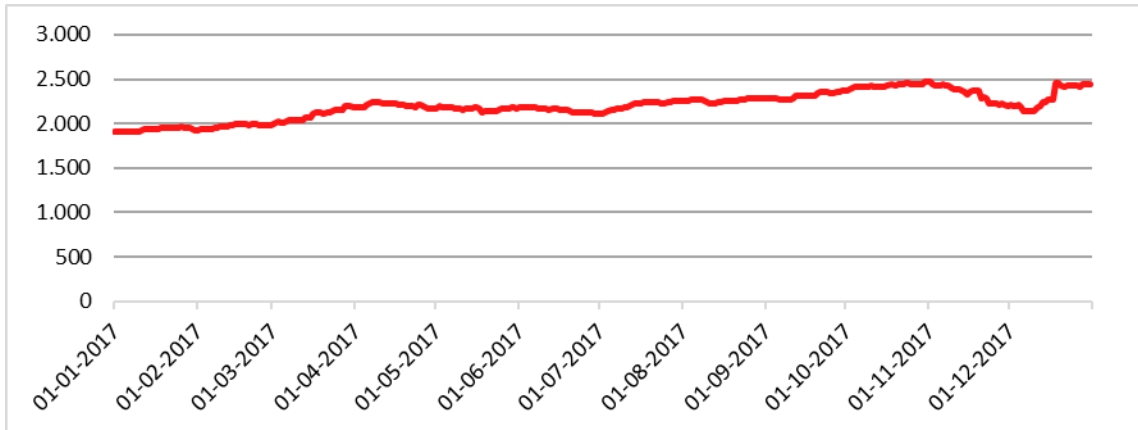
La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés se mide a través del DV01, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante un aumento en la tasa de interés de un punto base.

**Riesgo de Mercado, continuación**

**DV01**  
(0,0175505%)

e. Variación del valor cuota

La variación en el valor cuota de la serie A del fondo se aprecia en el siguiente gráfico.



**Gestión de Riesgo de Capital**

El patrimonio del fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital del Fondo, se realizan las siguientes actividades:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los rescates a los partícipes.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad de definir el pago de los rescates y requerir la permanencia y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos distribuibles a partícipes.

## **NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.**

### **1. Estimación Contable**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

**NOTA N° 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de Activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de Activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	13.735.633	-	13.735.633	21,341%	1.090.972	-	1.090.972	3,168%
C.F.I. y derechos preferentes	4.912.907	-	4.912.907	7,633%	1.014.111	-	1.014.111	2,945%
Cuotas de fondos mutuos	16.774.790	-	16.774.790	26,063%	2.970.404	10.198.290	13.168.694	38,244%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	2.288.604	2.288.604	6,646%
<b>Subtotal</b>	<b>35.423.330</b>	<b>-</b>	<b>35.423.330</b>	<b>55,036%</b>	<b>5.075.487</b>	<b>12.486.894</b>	<b>17.562.381</b>	<b>51,004%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	2.288.132	-	2.288.132	3,555%	249.929	-	249.929	0,726%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	0,000%
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	799.037	-	799.037	2,321%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	75.762	-	75.762	0,220%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	199.791	-	199.791	0,580%
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.288.132</b>	<b>-</b>	<b>2.288.132</b>	<b>3,555%</b>	<b>1.324.519</b>	<b>-</b>	<b>1.324.519</b>	<b>3,847%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	14.922.480	-	14.922.480	23,185%	3.405.787	-	3.405.787	9,891%
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	619.433	-	619.433	0,962%	730.061	-	730.061	2,120%
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	4.399.911	-	4.399.911	6,836%	8.339.830	-	8.339.830	24,220%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	6.560.141	-	6.560.141	10,192%	2.111.386	-	2.111.386	6,132%
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>26.501.965</b>	<b>-</b>	<b>26.501.965</b>	<b>41,175%</b>	<b>14.587.064</b>	<b>-</b>	<b>14.587.064</b>	<b>42,363%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	8.159	-	8.159	0,024%
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.159</b>	<b>-</b>	<b>8.159</b>	<b>0,024%</b>
<b>Total</b>	<b>64.213.427</b>	<b>-</b>	<b>64.213.427</b>	<b>99,767%</b>	<b>20.995.229</b>	<b>12.486.894</b>	<b>33.482.123</b>	<b>97,237%</b>





**NOTA N° 10 - Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en Garantía**

a) Activos

	Al 31 diciembre 2017 M\$	Al 31 diciembre 2016 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	NO HAY INFORMACION	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía</b>	-	-

b) Efectos en resultados

	Al 31 diciembre 2017 M\$	Al 31 diciembre 2016 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con		
Resultados realizados	NO HAY INFORMACION	-
Resultados no realizados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	-	-

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de Activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de Activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía se resume como sigue:

	Al 31 diciembre 2017 M\$	Al 31 diciembre 2016 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017 y 2016	NO HAY INFORMACION	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2017 y 2016</b>	-	-

**NOTA N° 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros		
Banco de Chile	-	21.070
BNPP dólar	-	133.894
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>154.964</b>

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen en el corto plazo (menos de 90 días).

**NOTA N° 12 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar**

a) El detalle de otras cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Cuentas por cobrar a la Soc. Administradora:		
<i>Comisión cobrada por Banco JPGA</i>	-	168
<i>Comisión cobrada por Banco BONY</i>	-	-
<i>Comisión cobrada por Banco INTL, FCSTONE</i>	-	-
<i>Cuenta por cobrar Administradora (AGF)</i>	10	-
Dividendos Extranjeros por cobrar	-	2.143
Cuenta por Cobrar Art. 104 DL 824	810	
Citigroup NY	89.609	
Garantía en colateral	-	224.564
<b>Total</b>	<b>90.429</b>	<b>226.875</b>

b) El detalle de otras cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

**NOTA N° 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los pasivos financieros a valor razonable se componen como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados (forward)	-	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2017 M\$	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Banco Santander	-	-	-	-
Banco Chile	-	-	-	-
Banco Corpbanca	-	-	-	-
Banco BBVA	-	-	-	-
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos**

a) El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

b) El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Gastos aceptados	7.677	2.624
<b>Total</b>	<b>7.677</b>	<b>2.624</b>

(\*) Los gastos aceptados corresponden a las comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo, esto incluye valorización, intermediación, custodia, auditoría, etc, según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

**NOTA N° 15 - Intereses y reajustes**

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	229.341	611.502
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>229.341</b>	<b>611.502</b>

**NOTA N° 16 - Efectivo y efectivo equivalente**

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>MONEDA</b>	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos	47.902	353.474
Saldos en cuenta corriente BNP Paribas Dólar	Dólar Estadounidense	11.875	216.112
Saldos en cuenta corriente Banco New York Dólar	Dólar Estadounidense	-	-
<b>Total</b>		<b>59.777</b>	<b>569.586</b>



**NOTA N° 17 - Cuotas en circulación**

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, APV, APV-AP, F, I, O, P, LV y X, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo ha emitido 8 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

**Serie A** : Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

**Serie APV-A** : Corresponden a aquellos aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario establecidos en el D.L 3.500.

**Serie APV-AP**: Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L 3.500

**Serie F** : Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro

previsional voluntario colectivo, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. El requisito es que los aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los Fondos administrados por la Administradora, sean iguales o superiores a 250 millones de Pesos moneda nacional.

**Serie I** : Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro

previsional voluntario colectivo, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. El requisito es que los aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 1.500 millones de Pesos moneda nacional.

**Serie O**: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. El requisito es que los Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 350 millones de Pesos moneda nacional o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América.

**Serie P** : Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los Fondos Mutuos administrados por la Administradora.

**Serie LV**: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

**Serie X**: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	14.798.115,6947	1.723,1832
Serie APV	2.338.306,2951	1.864,5051
Serie APV-AP	-	-
Serie F	9.397.861,6811	1.737,9197
Serie I	3.255.712,3305	988,7462
Serie O	3.629.823,6977	1.129,0426
Serie P	288.503,9977	1.319,5933
Serie X	10.096.758,4019	1.027,7851
Serie LV	-	-

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	14.872.526,7337	1.616,3451
Serie APV	1.763.965,9952	1.734,1999
Serie APV-AP	-	-
Serie F	4.168.600,0486	1.612,8178
Serie I	-	984,9129
Serie O	148.484,2484	1.045,3613
Serie P	317.694,7943	1.233,3547
Serie LV	-	-

El pago de los rescates se realizará por transferencia bancaria en Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor de los activos netos de las series ascienden a:

Nombre Serie	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Serie A	25.499.865	24.039.136
Serie APV	4.359.784	3.059.069
Serie APV-AP	-	-
Serie F	16.332.729	6.723.193
Serie I	3.219.073	-
Serie O	4.098.226	155.220
Serie P	380.708	391.830
Serie X	10.377.298	-
Serie LV	-	-

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Serie APV-AP	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie X	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017	14.872.526,7337	1.763.965,9952	-	4.168.600,0486	-	148.484,2484	317.694,7943	-	-
Cuotas Suscritas	14.239.918,8922	1.242.322,0511	-	16.626.905,5726	13.758.026,4691	14.068.881,5598	-	10.579.044,7745	-
Cuotas Rescatadas	(14.314.329,9312)	(667.981,7512)	-	(11.397.643,9401)	(10.502.314,1386)	(10.587.542,1105)	(29.190,7966)	(482.286,3726)	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	14.798.115,6947	2.338.306,2951	-	9.397.861,6811	3.255.712,3305	3.629.823,6977	288.503,9977	10.096.758,4019	-

	Serie A	Serie APV	Serie APV-AP	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2016	20.084.494,1021	1.869.035,4013	-	5.412.490,5625	201.896,8548	1.953.923,1408	375.631,9222	-
Cuotas Suscritas	2.836.794,2206	408.884,4493	-	1.857.394,4049	-	536.513,9980	-	-
Cuotas Rescatadas	(8.048.761,5890)	(513.953,8554)	-	(3.101.284,9188)	(201.896,8548)	(2.341.952,8904)	(57.937,1279)	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	14.872.526,7337	1.763.965,9952	-	4.168.600,0486	-	148.484,2484	317.694,7943	-

**NOTA N° 18 - Distribución de beneficios a los partícipes****Año 2017**

<b>Fecha de Distribución</b>	<b>Monto a Distribuir</b>	<b>Origen de la Distribución</b>	<b>Forma de Distribución</b>
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

**Año 2016**

<b>Fecha de Distribución</b>	<b>Monto a Distribuir</b>	<b>Origen de la Distribución</b>	<b>Forma de Distribución</b>
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

**NOTA N° 19 - Rentabilidad Nominal del Fondo**

## a) Rentabilidad Nominal

MES	RENTABILIDAD MENSUAL									
	Serie A	Serie APV	Serie APV-AP	Serie F	Serie I	Serie P	Serie O	Serie LV	Serie X	
Enero	0,2514	0,2940	-	0,3425	-	0,2818	0,3621	-	-	
Febrero	1,4516	1,4906	-	1,5349	-	1,4795	1,5529	-	-	
Marzo	1,7576	1,8069	-	1,8501	-	1,7885	1,8700	-	-	
Abril	0,7766	0,8263	-	0,8652	-	0,8063	0,8843	-	-	
Mayo	0,8947	0,9461	-	0,9865	-	0,9254	1,0062	-	-	
Junio	(0,4395)	(0,3904)	-	(0,3519)	-	(0,4102)	(0,3331)	-	(0,2741)	
Julio	0,7895	0,8525	-	0,8812	-	0,8202	0,9009	-	0,9626	
Agosto	(0,1338)	(0,0320)	-	(0,0430)	-	(0,1034)	(0,0235)	-	0,0377	
Septiembre	0,8059	0,9053	-	0,8945	-	0,8355	0,9136	-	0,9733	
Octubre	0,6607	0,7633	-	0,7522	-	0,6913	0,7719	-	0,8335	
Noviembre	(2,6899)	(2,5939)	-	(2,6043)	(2,0724)	(2,6613)	(2,5859)	-	(2,5282)	
Diciembre	2,3832	2,4876	-	2,4763	2,5137	2,4143	2,4963	-	2,5590	

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Último Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
SERIE A	6,6099	6,5151	12,9679
SERIE APV	7,5139	7,9568	15,0606
SERIE APV-AP	-	-	-
SERIE F	7,7567	8,8192	16,6429
SERIE I	0,3892	(1,4398)	(1,1254)
SERIE P	6,9922	7,2805	14,1775
SERIE O	8,0050	9,3212	-
SERIE LV	-	-	-
SERIE X	-	-	-

## b) Rentabilidad Real

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
	Serie APV
Enero	0,4074
Febrero	1,2065
Marzo	1,4998
Abril	0,4866
Mayo	0,6825
Junio	(0,5178)
Julio	1,1095
Agosto	(0,0574)
Septiembre	0,7059
Octubre	0,8461
Noviembre	(2,9445)
Diciembre	2,2313

**A) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

	<b>Remuneracion Fija</b>	<b>Remuneracion Variable</b>
Serie A:	Hasta un: 2,5000% (IVA incluido)	No Aplica
Serie APV:	Hasta un: 2,0000% (Exenta de IVA)	No Aplica
Seria APV-AP	Hasta un: 0,9000% (Exenta de IVA)	Hasta un 20% (Exenta de IVA)
Serie F:	Hasta un: 1,4300% (IVA incluido)	No Aplica
Serie I:	Hasta un: 1,0000% (IVA incluido)	No Aplica
Serie O	Hasta un: 1,2000% (IVA incluido)	No Aplica
Serie P:	Hasta un: 2,1420% (IVA incluido)	No Aplica
Serie LV:	Hasta un: 0,0000% (IVA incluido)	No Aplica
Serie X:	Hasta un: 0,4800% (IVA incluido)	No Aplica

	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Remuneración por administración del ejercicio	767.623	887.737

Adeudándose:

	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	8.753	4.197

**B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

<b>TIPO DE RELACIONADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>MONTO M\$</b>
Sociedad administradora	-	-
Personas relacionadas	0,444%	285.405
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,030%	19.306
<b>TOTAL</b>	<b>0,474%</b>	<b>304.711</b>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

<b>TIPO DE RELACIONADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>MONTO M\$</b>
Sociedad administradora	-	-
Personas relacionadas	0,413%	140.733
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,081%	27.595
<b>TOTAL</b>	<b>0,495%</b>	<b>168.328</b>

**NOTA N° 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo**

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta de Garantía	Banco Itaú Corpbanca	Banco Itaú Corpbanca	13.925 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018

**NOTA N° 22 - Garantía Fondos Mutuos Estructurados garantizados**

<b>OBJETIVO</b>	<b>VALOR QUE SE GARANTIZA</b>	<b>TIPO DE GARANTIA</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>CONDICIONES</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>PLAZO DE PAGO</b>
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-

**NOTA N° 23 - Otros gastos de operación**

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros gastos de operación son los siguientes:

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Monto acumulado ejercicio actual 2017 M\$</b>	<b>Monto acumulado ejercicio actual 2016 M\$</b>
Auditoría	2.391	2.371
Administrador	-	9.394
Clasificación de Riesgo	-	-
DCV Depósito	-	-
DCV Registro	-	-
Valorización	1.055	-
Impuestos Bancarios	-	-
Asesorías Legales	347	963
Otros Gastos	411	3.728
Publicaciones Legales	-	-
Seguros Bancarios	-	-
Sistemas	-	-
Tramites Legales	-	-
<b>Totales</b>	<b>4.204</b>	<b>16.456</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,007%</b>	<b>0,048%</b>

2017

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.620,41	34.457.930	50.707	1.918
Febrero	1.643,93	33.591.582	44.191	1.859
Marzo	1.672,82	33.507.271	49.190	1.820
Abril	1.685,81	34.523.963	48.032	1.829
Mayo	1.700,90	36.166.883	45.747	1.837
Junio	1.693,42	37.650.810	29.168	1.914
Julio	1.706,79	39.620.740	31.355	1.936
Agosto	1.704,51	40.259.309	33.229	1.938
Septiembre	1.718,25	43.934.871	32.494	1.962
Octubre	1.729,60	61.624.322	43.872	2.269
Noviembre	1.683,07	63.796.638	52.517	2.312
Diciembre	1.723,18	64.363.633	52.928	2.327

2017

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.739,30	34.457.930	5.153	401
Febrero	1.765,22	33.591.582	4.593	396
Marzo	1.797,12	33.507.271	4.903	387
Abril	1.811,97	34.523.963	4.683	382
Mayo	1.829,11	36.166.883	5.479	382
Junio	1.821,97	37.650.810	5.465	388
Julio	1.837,50	39.620.740	5.387	384
Agosto	1.836,92	40.259.309	4.172	385
Septiembre	1.853,55	43.934.871	4.030	378
Octubre	1.867,70	61.624.322	4.390	402
Noviembre	1.819,25	63.796.638	4.561	400
Diciembre	1.864,51	64.363.633	4.638	396

2016

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1589,3495	45.286.007	67.158	2.630
Febrero	1584,4064	44.844.488	60.273	2.547
Marzo	1594,9254	42.036.422	63.302	2.502
Abril	1592,3879	42.130.188	60.433	2.474
Mayo	1618,2952	41.055.123	61.992	2.425
Junio	1598,0803	41.042.105	58.783	2.353
Julio	1615,0438	38.478.990	58.786	2.287
Agosto	1637,7420	39.527.064	56.919	2.224
Septiembre	1629,5497	37.632.197	53.435	2.162
Octubre	1618,9499	37.757.498	53.889	2.091
Noviembre	1601,9276	37.149.316	51.284	2.014
Diciembre	1616,3451	34.433.549	52.122	1.959

2016

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.697,4483	45.286.007	5.415	486
Febrero	1.692,8396	44.844.488	4.933	477
Marzo	1.704,8002	42.036.422	5.332	475
Abril	1.702,7859	42.130.188	5.268	477
Mayo	1.731,2223	41.055.123	5.456	463
Junio	1.710,2978	41.042.105	5.153	450
Julio	1.729,1852	38.478.990	5.338	450
Agosto	1.754,2307	39.527.064	5.405	447
Septiembre	1.746,1711	37.632.197	5.271	433
Octubre	1.735,5477	37.757.498	5.343	423
Noviembre	1.718,0032	37.149.316	5.033	419
Diciembre	1.734,1999	34.433.549	5.165	413



2017

Serie APV-AP				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2017

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.618,34	34.457.930	8.431	61
Febrero	1.643,18	33.591.582	7.460	58
Marzo	1.673,58	33.507.271	8.112	57
Abril	1.688,06	34.523.963	7.780	64
Mayo	1.704,72	36.166.883	8.471	73
Junio	1.698,72	37.650.810	9.702	85
Julio	1.713,69	39.620.740	10.770	89
Agosto	1.712,95	40.259.309	11.502	89
Septiembre	1.728,27	43.934.871	11.121	108
Octubre	1.741,27	61.624.322	17.060	165
Noviembre	1.695,92	63.796.638	21.251	164
Diciembre	1.737,92	64.363.633	19.722	168

2016

Serie APV-AP				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2016

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.570,4237	45.286.007	10.007	80
Febrero	1.566,8673	44.844.488	8.409	77
Marzo	1.578,7004	42.036.422	9.033	78
Abril	1.577,5720	42.130.188	8.711	75
Mayo	1.604,6919	41.055.123	8.873	77
Junio	1.586,0375	41.042.105	8.515	77
Julio	1.604,3268	38.478.990	8.397	74
Agosto	1.628,3495	39.527.064	8.535	71
Septiembre	1.621,6259	37.632.197	8.394	67
Octubre	1.612,5387	37.757.498	9.299	68
Noviembre	1.596,9835	37.149.316	9.500	68
Diciembre	1.612,8178	34.433.549	9.053	62

2017

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$		
Enero	984,91	34.457.930	-	-
Febrero	984,91	33.591.582	-	-
Marzo	984,91	33.507.271	-	-
Abril	984,91	34.523.963	-	-
Mayo	984,91	36.166.883	-	-
Junio	984,91	37.650.810	-	-
Julio	984,91	39.620.740	-	-
Agosto	984,91	40.259.309	-	-
Septiembre	984,91	43.934.871	-	-
Octubre	984,91	61.624.322	-	-
Noviembre	964,50	63.796.638	776	1
Diciembre	988,75	64.363.633	1.927	1

2017

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.236,83	34.457.930	712	55
Febrero	1.255,13	33.591.582	617	54
Marzo	1.277,58	33.507.271	689	54
Abril	1.287,88	34.523.963	673	54
Mayo	1.299,80	36.166.883	704	54
Junio	1.294,46	37.650.810	684	54
Julio	1.305,08	39.620.740	706	52
Agosto	1.303,73	40.259.309	707	52
Septiembre	1.314,62	43.934.871	686	52
Octubre	1.323,71	61.624.322	714	52
Noviembre	1.288,48	63.796.638	687	52
Diciembre	1.319,59	64.363.633	695	50

2016

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$		
Enero	986,8120	45.286.007	168	1
Febrero	984,9129	44.844.488	155	-
Marzo	984,9129	42.036.422	-	-
Abril	984,9129	42.130.188	-	-
Mayo	984,9129	41.055.123	-	-
Junio	984,9129	41.042.105	-	-
Julio	984,9129	38.478.990	-	-
Agosto	984,9129	39.527.064	-	-
Septiembre	984,9129	37.632.197	-	-
Octubre	984,9129	37.757.498	-	-
Noviembre	984,9129	37.149.316	-	-
Diciembre	984,9129	34.433.549	-	-

2016

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
		M\$		
Enero	1.208,7877	45.286.007	826	59
Febrero	1.205,3701	44.844.488	764	59
Marzo	1.213,7407	42.036.422	824	59
Abril	1.212,1657	42.130.188	797	58
Mayo	1.232,2604	41.055.123	828	57
Junio	1.217,2249	41.042.105	800	56
Julio	1.230,5191	38.478.990	823	56
Agosto	1.248,1915	39.527.064	831	56
Septiembre	1.242,3123	37.632.197	790	55
Octubre	1.234,6056	37.757.498	808	55
Noviembre	1.221,9827	37.149.316	766	55
Diciembre	1.233,3547	34.433.549	707	55

2017

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2017

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.049,15	34.457.930	159	3
Febrero	1.065,44	33.591.582	145	3
Marzo	1.085,36	33.507.271	163	3
Abril	1.094,96	34.523.963	159	3
Mayo	1.105,98	36.166.883	167	3
Junio	1.102,30	37.650.810	306	4
Julio	1.112,23	39.620.740	371	4
Agosto	1.111,96	40.259.309	411	5
Septiembre	1.122,12	43.934.871	918	7
Octubre	1.130,79	61.624.322	3.235	13
Noviembre	1.101,54	63.796.638	4.453	14
Diciembre	1.129,04	64.363.633	4.298	14

2016

Serie EX				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2016

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.015,74	45.286.006,96	1.764	9
Febrero	1.013,63	44.844.488,46	1.651	7
Marzo	1.021,48	42.036.421,94	1.118	7
Abril	1.020,9424	42.130.188	981	7
Mayo	1.038,6960	41.055.123	840	6
Junio	1.026,8149	41.042.105	677	6
Julio	1.038,8579	38.478.990	505	4
Agosto	1.054,6192	39.527.064	410	4
Septiembre	1.050,4627	37.632.197	399	4
Octubre	1.044,7798	37.757.498	432	5
Noviembre	1.034,8966	37.149.316	539	5
Diciembre	1.045,3613	34.433.549	320	3

2017

Serie X				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	1.002,55	36.166.883	952	1
Junio	999,80	37.650.810	4.051	1
Julio	1.009,43	39.620.740	4.158	1
Agosto	1.009,81	40.259.309	4.162	1
Septiembre	1.019,63	43.934.871	3.993	1
Octubre	1.028,13	61.624.322	4.150	1
Noviembre	1.002,14	63.796.638	4.048	1
Diciembre	1.027,79	64.363.633	4.148	1

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Total de Activo	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Total de Activo
Depósito Central de Valores	64.213.427	100,000%	99,767%	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>64.213.427</b>	<b>100,000%</b>	<b>99,767%</b>	<b>0</b>	<b>0,000%</b>	<b>0,000%</b>

**NOTA N° 26 - Excesos de inversión**

FECHA EXCESO	EMISOR	RUT EMISOR	MONTO DEL EXCESO M\$	% DEL EXCESO	LIMITE EXCEDIDO	CAUSA DEL EXCESO	OBSERVACION
29-11-2017	-	-	-	39,86%	-	Adquisicion	No se regulariza al cierre de Noviembre.
01-12-2017	-	-	-	40,64%	-	Adquisicion	06-12-2017



**NOTA N° 28 - Inversiones sin Valorización**

Tipo de Instrumento	Emisor	Cantidad de Unidades Nominales	Monto Última Valorización (*)	Fecha Valorización en cero	Motivo de Valorización en cero
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

(\*) Cifras expresadas en miles de pesos.



**NOTA N° 29 - Sanciones**

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni el Fondo ni la sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

<b>Fecha Resolución</b> <b>Nº Resolución</b> <b>Organismo fiscalizador</b> <b>Fecha de notificación</b>  <b>Persona (s) sancionada (s)</b>  <b>Monto de la sanción en UF</b>  <b>Causa de la sanción</b>	<b>NO HAY INFORMACION</b>
---	---------------------------

<b>Tribunal</b> <b>Partes</b> <b>Nº de Rol</b> <b>Fecha de notificación a CMF</b> <b>Estado de tramitación</b> <b>Otros antecedentes</b>	<b>NO HAY INFORMACION</b>
---	---------------------------

## **NOTA N° 30 - Hechos Relevantes**

Con Fecha 26 de diciembre de 2016, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, que el señor Gonzalo Eguiguren Correa presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director de la administradora. En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma Fecha, el Directorio aceptó la renuncia, acordando nombrar como Presidente Interno de la Sociedad y hasta la renovación del Directorio que corresponde en la próxima Junta de Accionistas, al Sr. Fernando Barros Tocornal.

## **NOTA N° 31 - Hechos Posteriores**

Con Fecha 10 de Enero de 2018 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo N° 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Bice, corresponde a la Boleta N° 220332 por UF 22.332 con vencimiento 10 de Enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y la Fecha de emisión de estos Estados Financieros que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o las Interpretaciones de los presentes Estados Financieros.